

Reseña del Programa piloto de Formación Audiovisual Nacional. "Programa FAN "

El Programa de Formación Audiovisual Nacional - "Programa FAN", del Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay - ICAU - surge del Compromiso Interinstitucional sobre Promoción y Formación Audiovisual de Calidad para la infancia y la juventud, firmado el viernes 6 de Agosto de 2010, por organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, productores audiovisuales, representantes del gobierno y de la academia, todos ellos relacionados con temas de infancia y adolescencia.

FAN considera que la cultura y sus contenidos, constituyen el patrimonio común de la humanidad y es uno de los principales motores de desarrollo sostenible de las comunidades, que se fortalecen mediante la libre circulación de ideas e intercambio de las mismas.

Destaca la importancia de la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la creación y recreación de la cultura mediante el acceso a actividades, bienes y servicios culturales.

En este sentido, las políticas públicas juegan un rol fundamental en la relación de la ciudadanía con los medios de comunicación, como articuladoras y difusoras culturales, en la producción y reproducción de la cultura local, nacional y global. El Programa FAN brinda herramientas a los niños, niñas y adolescentes, para su formación teórica, práctica y técnica, fomentando el desarrollo de los contenidos audiovisuales propios, considerando la importancia del sentido de pertenencia de los niños, niñas y adolescentes en su entorno, mediante la protección de la diversidad de las expresiones culturales y a través de la promoción del uso de las nuevas tecnologías, mediante actividades accesibles con metodologías innovadoras y replicables en la región y en el mundo.

Es «un semillero» a largo plazo de potenciales industrias creativas culturales. En FAN, tanto los contenidos audiovisuales que surgen del programa (realizados por los niños, niñas y adolescentes de todo el país), como la promoción de una «mirada crítica» hacia los contenidos cinematográficos y audiovisuales, es posible, de acuerdo a las nuevas políticas existentes en Uruguay, como lo son, por ejemplo: el Plan CEIBAL y el Proyecto Centros MEC y CECAP del Ministerio de Educación y Cultura.

Obejtivos de FAN

Promover del derecho de los ciudadanos a la igualdad de oportunidades, a través del acceso a la información y la libertad de expresión, reconociendo la importancia de la cultura para la cohesión social;

Dearrollar las capacidades creativas de la infancia y la adolescencia, para ejercer de manera crítica su participación activa en la sociedad, ante el efecto de los contenidos audiovisuales y la diversidad de las expresiones culturales promocionadas, mediante la convergencia de las plataformas virtuales emergentes y la red de infraestructura existente, de forma coordinada.

Características de FAN

FAN es un programa piloto, que consiste en un curso virtual para 99 niños, niñas y adolescentes, integrado por representantes de los 19 departamentos. Se llevará a cabo en el Campus (Plataforma Moodle de E-learning) del Portal Ceibal. Sus contenidos están relacionados con la imagen fija, la imagen en movimiento, guión, animación, selección, producción, análisis y consta de tres componentes principales: el práctico (talleres) el teórico (clases magistrales a cargo de expertos nacionales) y el técnico (que consiste en la asistencia técnica personalizada a través de tutores). Esto implica el llamado, selección y contratación de personal más allá del existente en el Campus.

El curso tiene una duración de 2 meses y una carga horaria de 10 hs semanales, extendiéndose a lo largo de 8 meses. Se trabajará en grupos de 3 personas, en alguno de los Centros (a elección) pertenecientes a la Red USI (Uruguay Sociedad de la Información) o en los CECAP (Centro de Capacitación y Producción). Previo al comienzo del curso (octubre 2010) se realizará la convocatoria y las inscripciones al mismo (setiembre 2010) a través del Portal Ceibal.

Si los inscriptos superan la cantidad de participantes pensada para esta primera etapa piloto, una comisión intergrada por representantes de ICAU, CEIBAL, CECAP y Red USI seleccionará los 99 participantes.

En paralelo, la visualización de cortometrajes y largometrajes nacionales e internacionales en todo el país, para más de 9.000 niños, niñas y adolescentes, que estará moderada por referentes locales, quienes serán los responsables de generar una instancia de diálogo.

FAN plantea una iniciativa piloto con un fuerte seguimiento y evaluación que colabora en la protección de las diversidades del país, incluyendo zonas urbanas, suburbanas y rurales.

Asimismo, involucra a actores públicos, como el sistema educativo y las computadoras de One Laptop per Child, que continuarán su curso en el país; además del sistema de televisión pública existente y las salas de exhibición.

Respetando los objetivos del Compromiso antes mencionado, el Programa piloto FAN promueve los contenidos audiovisuales de calidad y en tal sentido se involucra con Proyecto "Selkirk, el verdadero Robinson Crusoe" de Walter Tournier.

FAN será evaluado en el ámbito nacional e internacional (ya que ha sido seleccionado por la Comisión Nacional para la UNESCO para acceder al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural 2010 -FIDC-) y ser modelo de réplica en la región o del mundo.